

177131

177131

MEMORIA DESCRIPTIVA

memoria descriptiva

D. Juan CAPDEVILA MAGRIÑA.- BARCELONA

D. Juan Capdevila Magriña Barcelona

177131



177131

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un mecanismo de accionado de las espadas de los telares"-----

a favor de Don Juan CAPDEVILA MAGRIÑA, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención cuyo objeto está constituido por un mecanismo de accionado de las espadas de los telares, que se caracteriza por tener a la vez que una gran seguridad una gran suavidad de actuación en forma poco ruidosa y ser fácilmente graduable.

Consiste esencialmente el mecanismo de que se trata en un rodillo o tambor fijado a la espada en un lugar cercano a su articulación, al cual está fijado a



su vez al extremo de una correa dispuesta de manera que
 quede arrollada parcialmente en el propio tambor, estando
 el otro extremo de la misma correa fijado al extremo aco-
 dado en curva del garrote destinado a accionar la espada,
 5 de modo que cuando, gobernado por el mecanismo del telar,
 se desplace dicho garrote la correa se adapte a su citado
 extremo en curva, a la vez que por la tracción ejercida
 por le mismo sobre ella se desarrolla del tambor fijado a
 la espada, obligando por ser ello posible a desplazar el
 10 propio tambor y con él la espada para que produzca la re-
 querida percusión sobre el taco impulsor de la lanzadera.

Para que pueda comprenderse perfectamente cómo es-
 tá esencialmente constituido y cómo funciona el mecanismo
 objeto de la patente, se representa en el dibujo adjunto
 15 y se describe a continuación un caso de ejecución prácti-
 ca del mismo, que debe considerarse no obstante tan solo
 como un ejemplo dada la posibilidad que existe de que,
 manteniendo la disposición esencial, varíen las formas y
 las dimensiones de los elementos integrantes del mecanismo
 20 en sustrón.

En la figura 1 de dicho dibujo se representa es-
 quemáticamente el mecanismo, en las figuras 2, 3 y 4 se
 representan detalles de la fijación graduable del tambor
 a la espada.

25 Tal como se vé en la figura 1, el mecanismo se
 compone del tambor 1, fijado a la espada 2 en un lugar
 próximo a su artisculación 3 al telar, al cual tambor es-
 tá fijado en 4 un extremo de la correa 5 que tiene el



otro extremo fijado en 6 al garrote 7, que presenta la ex-
tremidad 8 acodada en curva. El tambor 1 presenta, para
su fijación a la espada 2, una dentadura 9 que engrana con
otra dentadura 10 establecida en una pieza 11 cuya posi-
5 ción puede graduarse a lo largo de la espada 2 cuanto lo
permite la extensión de dos ojales 12, establecidos a los
lados de la misma espada. Las dentaduras 9, 10 permiten
disponer el tambor 1 de manera que quede arrollada sobre
el mismo mayor o menor cantidad de la correa 5, gracias
10 a lo cual puede graduarse la separación del tambor 1 del
garrote 7, y en consecuencia el desplazamiento angular de
la espada 2 preciso para realizar la percusión de la mis-
ma contra el taco impulsor de la lanzadera.

El funcionamiento se desprende de la simple obser-
15 vación del dibujo. Cuando actúa el garrote 7 tira de la
correa 5, que se adapta a su extremidad encorvada 8 al mis-
mo tiempo que va desarrollándose del tambor 1 que despla-
sa arrastrando a la espada 2 para producir la impulsión
del taco y la lanzadera. Un resorte antagonista, no re-
20 presentado, devuelve las piezas a su posición inicial.

Como se comprende, al fabricar el mecanismo en
cuestión podrán darse, además de las variaciones de for-
mas y tamaños antedichas, otras que afecten a la naturale-
za o calidad de los materiales empleados o a otros deta-
25 lles secundarios, sin que se alteren por ellas la esencia-
lidad del objeto de la patente.

Asimismo podrán ser variables los sistemas de te-

97.151



- 4 -

lares a que el mecanismo se aplique.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un mecanismo de accionado de las espadas de los telares, que consiste esencialmente en un rodillo o tambor fijado a la espada en un lugar cercano a su articulación, al cual está fijado a su vez el extremo de una correa dispuesta de manera que quede arrollada par-
10 cialmente en el propio tambor, estando el otro extremo de la misma correa fijado al extremo acodado en curva del garrote destinado a accionar la espada, de modo que cuando, gobernado por el mecanismo del telar, se desplace dicho garrote la correa se adapte a su citado extremo en
15 curva, a la vez que por la tracción ejercida por lo mismo sobre ella se desarrolla del tambor fijado a la espada, obligando por ser ello posible a desplazar el propio tambor y con él la espada para que produzca la requerida percusión sobre el taco impulsor de la lanzadera.

20 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

25 "Un mecanismo de accionado de las espadas de los telares".

Consta



- 5 -

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Febrero de 1947.

P. p. de Don Juan CAPDEVILA MAGRIÑA,



FIG. 1

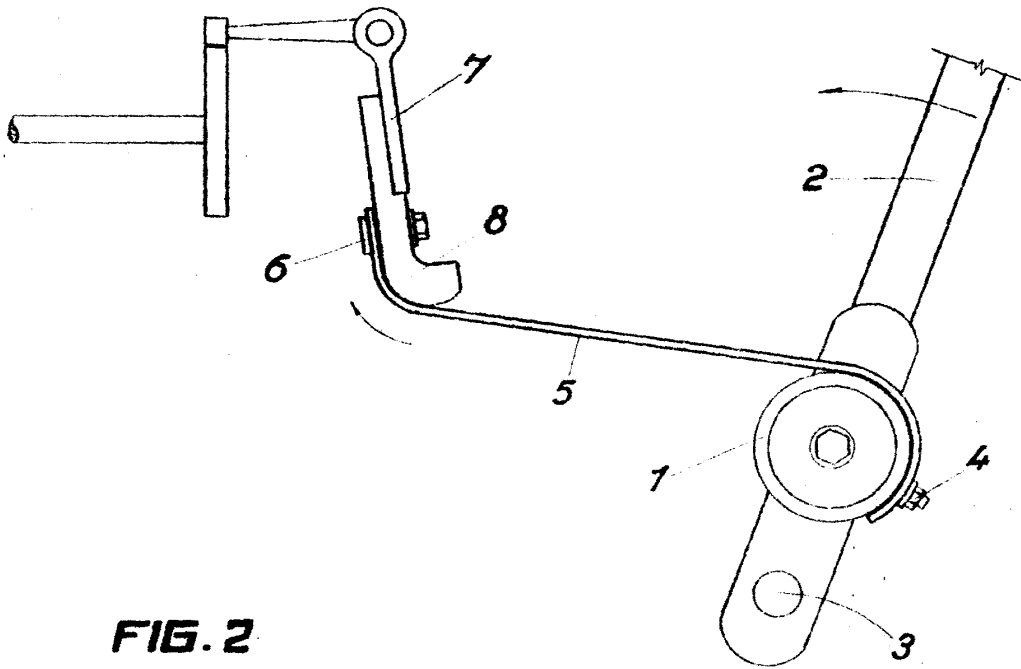


FIG. 2

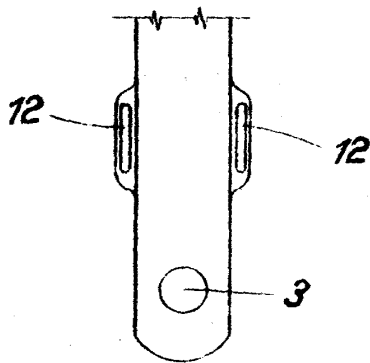


FIG. 3

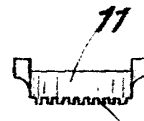
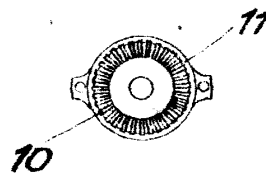
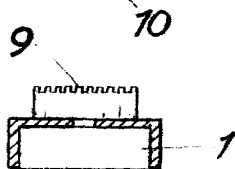


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 25 FEB 1947